



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## CONSEJO

**159.º período de sesiones**

**Roma, 4-8 de junio de 2018**

**Prioridades e iniciativas regionales apoyadas por las conferencias  
regionales de 2018**

### Resumen

A petición de los Miembros, en este documento se ofrece una síntesis de las prioridades e iniciativas regionales apoyadas por las conferencias regionales de 2018, según figuran en el documento PC 124/2, presentado al Comité del Programa en su 124.º período de sesiones (mayo de 2018). En el cuadro de síntesis se incluyen asimismo las prioridades e iniciativas regionales apoyadas por la Conferencia Regional para el Cercano Oriente en su 34.º período de sesiones (Roma, 7-11 de mayo de 2018) y la Conferencia Regional para Europa en su 31.º período de sesiones (Vorónezh, 16-18 de mayo de 2018), que no se incluyeron en el documento presentado al Comité del Programa ya que se celebraron después de la finalización del citado documento. También se incluyen las prioridades estratégicas acordadas en la Quinta Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (iNARC) (Washington, D.C., 18 y 19 de abril de 2018).

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



CL 159

### Prioridades para 2018-19 por objetivo estratégico e iniciativa regional apoyadas por las conferencias regionales

Objetivo estratégico (OE)	África (ARC)
<b>OE 1</b> Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar enfoques integrales, multisectoriales, multidisciplinarios y regionales para formular y aplicar políticas, estrategias y programas basados en las ventajas comparativas y con miras a lograr un crecimiento agrícola inclusivo</li> <li>- Facilitar la coordinación intersectorial y el diálogo entre los ministerios y las partes interesadas pertinentes con miras a afrontar la vulnerabilidad de la agricultura y los medios de vida rurales ante el cambio climático</li> </ul>
<b>OE 2</b> Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la gestión eficaz del agua y el suelo</li> <li>- Alentar la promoción de la Plataforma para la integración de la biodiversidad con objeto de aplicar iniciativas en materia de biodiversidad</li> <li>- Apoyar la compilación y extensión de buenas prácticas relativas a la gestión de la biodiversidad de una manera participativa</li> <li>- Promover los conocimientos, los mercados y el desarrollo de cadenas de valor a nivel local respecto de las semillas y el material de plantación de cultivos y especies secundarios</li> <li>- Ayudar a los países a gestionar el vínculo entre el aumento de la productividad y la producción preciso para atender las necesidades en materia de seguridad alimentaria, velando al mismo tiempo por la conservación de la biodiversidad</li> </ul>
<b>OE 3</b> Reducir la pobreza rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer la agricultura competitiva, rentable, segura desde el punto de vista financiero y social (protección social, red de protección y sistemas de pensiones) y atractiva para los jóvenes, considerando al mismo tiempo las necesidades especiales de las mujeres</li> <li>- Facilitar el acceso a los recursos productivos (tierras, finanzas, conocimientos, información, etc.) y crear mercados para jóvenes emprendedores de ambos sexos por medio de programas de alimentación escolar y otros mercados institucionales</li> <li>- Velar por que los programas de educación y capacitación ofrezcan a los jóvenes las aptitudes y la educación adecuadas para el mercado laboral y para lograr oportunidades de empleo decente dentro de las cadenas de valor agroalimentarias</li> <li>- Promover oportunidades de empleo decente y emprendimiento viables para hombres y mujeres jóvenes en actividades rurales agrícolas y de otros tipos como medio para afrontar las causas profundas de la emigración rural por situaciones de dificultad, fortalecer los vínculos entre el medio rural y el urbano y reducir la incidencia de la emigración</li> <li>- Aumentar las inversiones responsables e inclusivas respecto de la juventud destinadas a modernizar el sector agrícola mediante innovaciones y la promoción de mejores tecnologías agrícolas (tanto técnicas como de otra índole), sistemas de información y aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación, y haciendo participar a los jóvenes en la formulación de políticas, los diálogos sobre políticas y los procesos de adopción de decisiones que les conciernen</li> <li>- Ofrecer un entorno propicio para las empresas, a fin de posibilitar que el sector privado se convierta en el motor de la creación de empleo y de reforzar la cúspide de las asociaciones juveniles y los órganos de los agronegocios</li> </ul>
<b>OE 4</b> Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la mejora de la productividad y el desarrollo de las cadenas de valor</li> <li>- Apoyar el desarrollo de los agronegocios y el empleo juvenil</li> </ul>
<b>OE 5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la resiliencia en favor de la gestión eficaz de los riesgos</li> <li>- Controlar las plagas y las enfermedades de los animales y las plantas</li> <li>- Prestar apoyo a los países para la preparación de planes de ejecución del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en África</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>África (ARC)</b>
Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	
<b>Objetivo 6</b>	
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar apoyo a los Estados Miembros para incrementar la resiliencia de los sistemas alimentarios y agrícolas y los medios de vida rurales ante los efectos del cambio climático, por ejemplo mediante su Estrategia sobre el cambio climático, y de conformidad con las orientaciones de su tema biennial para 2018-19 dedicado al cambio climático</li> <li>- Intensificar la colaboración con los países africanos en cuanto a sus medidas prioritarias con vistas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el perfeccionamiento y la puesta en práctica de sus contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), con inclusión de la movilización de recursos</li> </ul>
Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer la agricultura competitiva, rentable, segura desde el punto de vista financiero y social (protección social, red de protección y sistemas de pensiones) y atractiva para los jóvenes, considerando al mismo tiempo las necesidades especiales de las mujeres</li> </ul>
Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velar por que la educación, la promoción y el intercambio de conocimientos resulten eficaces para mejorar la calidad de las dietas y evitar la malnutrición en todas sus formas, y mejorar la nutrición</li> <li>- Abordar los efectos del aumento de la creciente urbanización y el aumento de los ingresos en los hábitos de consumo alimenticio y las dietas, por ejemplo mediante educación nutricional, fomento de la capacidad y sensibilización</li> </ul>

<b>Iniciativas regionales</b>	<b>África (ARC)</b>
<i>Compromiso de África de poner fin al hambre para 2025</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- incorporar el Hambre Cero en toda la labor de la FAO a escala nacional o regional</li> <li>- promover un enfoque de sistemas alimentarios dirigido a mejorar la nutrición teniendo en debida consideración los efectos de la urbanización, el cambio climático y la migración, así como la protección social</li> <li>- reforzar el apoyo en materia de políticas a escala nacional con vistas a elaborar políticas y un entorno institucional propicios, también mediante la puesta en marcha en los países de los productos normativos y las directrices de alcance mundial de la FAO</li> <li>- fomentar la capacidad de ejecución de las partes interesadas, incluso mediante la participación del sector privado y de instituciones financieras internacionales, en apoyo de la agricultura sostenible y atenta a la nutrición, la seguridad alimentaria y la nutrición</li> </ul>
<i>Intensificación de la producción sostenible y desarrollo de las cadenas de valor</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- reforzar los sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles mediante la promoción de principios esenciales de la alimentación y la agricultura sostenibles, la sensibilización, la promoción de diálogos y la creación de plataformas de múltiples partes interesadas en los ámbitos regional y nacional</li> <li>- respaldar a los países en la integración de los ODS en sus programas plurianuales y planes de ejecución y, por tanto, velar por la aplicación de un planteamiento estratégico más integrado a la alimentación y la agricultura sostenibles, como un componente esencial del ODS 2; y producir una nueva generación de productos de conocimiento de alcance mundial sobre biodiversidad, escuelas de campo para agricultores, gestión de los recursos hídricos y los paisajes, aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional, agroecología, entre otros temas</li> <li>- promover el desarrollo sostenible de cadenas de valor inclusivas mediante el apoyo a procesos normativos que respalden actividades de emprendimiento innovadoras aplicando un planteamiento más integrado y holístico, con objeto de prestar ayuda a los países en el cumplimiento de los ODS; elaborar y ejecutar varios programas principales para</li> </ul>

	<p>ampliar el apoyo al desarrollo de sistemas alimentarios, incluidos los sistemas alimentarios urbanos, el comercio y la integración del mercado, el enfoque “Una salud”, el Programa de acción mundial en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID); abordar desafíos mundiales como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- las enfermedades y plagas transfronterizas, la resistencia a los antimicrobianos, las amenazas a la inocuidad alimentaria y la migración; establecer asociaciones innovadoras con las Naciones Unidas, organizaciones regionales, plataformas de múltiples interesados y modalidades de cooperación Sur-Sur con vistas a desarrollar sistemas agroalimentarios</li> <li>- respaldar iniciativas regionales, en colaboración con la UA y otros asociados regionales y subregionales, con objeto de integrar la migración y el empleo juvenil decente en los planes nacionales de desarrollo y las políticas, estrategias y programas relativos a la agricultura y el desarrollo rural; abordar los factores que impulsan la migración, aprovechando el potencial de desarrollo relacionado y garantizando que nadie se quede atrás, para lo cual habrá que tener en cuenta las necesidades y aspiraciones de las mujeres y los jóvenes con respecto a las oportunidades de empleo, el acceso a recursos productivos, los mercados y los foros de diálogo sobre políticas</li> </ul>
<p><i>Fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África</i></p>	<p>Respaldar los esfuerzos por abordar la vulnerabilidad ante los riesgos, a la vez que vincula el enfoque de desarrollo y el humanitario que se aplican en el fortalecimiento de la resiliencia, en el contexto de situaciones de crisis o conflictos prolongados, y para la gestión eficaz de los riesgos de enfermedades y plagas transfronterizas de animales y plantas (el gusano cogollero del maíz, la gripe aviar altamente patógena, la peste de los pequeños rumiantes, etc.)</p> <p>Centrarse en cuatro pilares principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i) gobernanza del riesgo y planes de inversión (respaldo a los países y políticas regionales de reducción del riesgo de catástrofes, apoyo a la paz sostenible en el contexto de la Agenda 2030)</li> <li>ii) información sobre riesgos (informe mundial sobre la crisis alimentaria, instrumentos de alerta temprana, evaluaciones de seguridad alimentaria, etc.)</li> <li>iii) reducción del riesgo (inclusión de la protección social en los programas de resiliencia, análisis de los costos y beneficios con respecto a la reducción del riesgo de catástrofes, pastoreo, etc.)</li> <li>iv) preparación y respuesta ante el riesgo (transferencias de efectivo, lucha contra enfermedades infecciosas de gran repercusión, gestión sostenible del gusano cogollero del maíz en África, etc.).</li> </ol>

Objetivo estratégico (OE)	Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)
<p><b>OE 1</b></p> <p>Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar el desarrollo de un enfoque de políticas destinado a los territorios afectados por la prevalencia del hambre, la pobreza extrema y la vulnerabilidad al cambio climático, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el plan de la CELAC.</li> <li>- Ayudar a los gobiernos, en colaboración con otras agencias del sistema de las Naciones Unidas, en el perfeccionamiento de sus instrumentos de política para lograr cambios sustantivos en las condiciones de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades rezagadas, incluyendo las de las mujeres rurales, la población indígena, la población afrodescendiente menos privilegiada y otros grupos vulnerables.</li> <li>- Prestar asistencia a los gobiernos con miras a la identificación, el desarrollo y la implementación de políticas públicas, en particular las de promoción del derecho humano a la alimentación, que incidan en la transformación de los sistemas alimentarios a fin de enfrentar la malnutrición, con inclusión del sobrepeso y la obesidad y las deficiencias de micronutrientes en la región.</li> <li>- Apoyar el fortalecimiento de los marcos institucionales y jurídicos y los sistemas de información relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, a fin de desarrollar las capacidades para la movilización y utilización de recursos, y la implementación y gestión efectiva de los programas.</li> </ul>

Objetivo estratégico (OE)	Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar una estrategia centrada en la aceleración de los esfuerzos nacionales para alcanzar los ODS en los territorios que habían quedado rezagados en la reducción del hambre y la pobreza rural y eran más vulnerables al cambio climático (todos los OE).</li> <li>- Centrar la atención en las iniciativas con claras posibilidades de generar resultados tangibles en gran escala en pro del desarrollo sostenible y de contribuir al logro de los ODS (todos los OE).</li> <li>- Movilizar las amplias y ricas capacidades y conocimientos especializados en la región a fin de lograr soluciones para los distintos problemas, mediante mecanismos como la cooperación Sur-Sur y triangular, los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, la colaboración con la sociedad civil y el sector privado, así como otras asociaciones.</li> <li>- Fomentar la voluntad política y la buena gobernanza, como por ejemplo por medio de la facilitación de la elaboración y el fortalecimiento de las políticas, la legislación y las reglamentaciones; apoyar la supervisión y evaluación de las políticas y los programas y los progresos hacia el logro de los ODS; lograr el objetivo del Hambre Cero (Caribe).</li> <li>- Intensificar el apoyo a los esfuerzos nacionales de promoción y realización progresiva del derecho humano a la alimentación (Mesoamérica)</li> </ul>
<p><b>OE 2</b></p> <p>Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles</p> <p><b>OE 2 (continuación)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar el intercambio de conocimientos para la innovación agrícola, como sobre agroecología, biotecnologías y otras tecnologías, para impulsar el desarrollo rural sostenible.</li> <li>- Apoyar la identificación de Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM).</li> <li>- Promover la difusión de las Directrices voluntarias para políticas agroambientales en América Latina y el Caribe y su aplicación según se solicite, así como la movilización de recursos a estos efectos. Prestar apoyo a los gobiernos para el fortalecimiento y la preparación de programas e iniciativas nacionales, regionales y globales relacionados con el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales; la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la gestión de riesgos de desastres para el sector agrícola, incluida la pesca; el desarrollo de políticas ambientales innovadoras para la inclusión socioeconómica de los agricultores familiares.</li> <li>- Ayudar a los países a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en particular en la preparación e implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) y los planes nacionales de adaptación (PNAD).</li> <li>- Ayudar a los gobiernos a acceder a financiación para el clima y el medio ambiente, a través del desarrollo de capacidades y facilitando la cooperación internacional.</li> <li>- Organizar un diálogo regional con las partes interesadas pertinentes complementario al diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la incorporación de la biodiversidad programado para mayo de 2018 con objeto de contribuir a la elaboración de una estrategia de la FAO sobre biodiversidad.</li> <li>- Respaldar la elaboración y puesta en práctica de una Iniciativa regional sobre el crecimiento azul en pro de la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la ordenación sostenible de los recursos acuáticos, teniendo en cuenta los resultados de la reunión de alto nivel relativa a la Iniciativa sobre el crecimiento azul para América Latina y el Caribe celebrada en noviembre de 2017.</li> <li>- Prestar apoyo técnico a los órganos pertinentes en relación con las subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, así como a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).</li> <li>- Apoyar la formulación de una estrategia integral que permita prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR en la región, como por ejemplo mediante la aplicación del Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto y demás instrumentos internacionales complementarios.</li> <li>- Apoyar la sostenibilidad de la ordenación, conservación, producción y comercio de productos pesqueros, así como los esfuerzos encaminados a afrontar los efectos negativos del cambio climático sobre el sector.</li> <li>- Apoyar la elaboración de estrategias y políticas para la conservación y recuperación de bosques y suelos degradados, alentando a los países a invertir en iniciativas nacionales sobre agrosilvicultura y sistemas de producción orgánica y agroecológica, así como las biotecnologías que protegen y preservan la biodiversidad, especialmente para los agricultores familiares, y apoyar las iniciativas de intercambio de experiencias en los planos mundial y regional.</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alentar a la FAO a intensificar la cooperación y coordinación entre los países con miras a intercambiar experiencias en relación con la gestión de los recursos hídricos y las tecnologías sociales, apoyando la elaboración de programas e iniciativas nacionales y regionales de lucha contra la sequía, la degradación de los suelos y la desertificación, especialmente en el Corredor Seco de América Central.</li> <li>- Promover la gobernanza y el uso sostenible de los recursos naturales (Caribe)</li> <li>- Reconocer la contribución de la pesca y la acuicultura a la seguridad alimentaria, la nutrición y la erradicación de la pobreza y darle relevancia (América del Sur)</li> <li>- Facilitar la asistencia técnica para que los países accedan a mecanismos destinados a diferenciar los productos agroecológicos y orgánicos en los mercados internacionales y fortalecer las cadenas y los conjuntos de cadenas de valor con miras a mejorar la competitividad (América del Sur)</li> <li>- Reforzar las medidas destinadas a mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a estos, mejorar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y desarrollar los medios de vida en las tierras áridas, como por ejemplo por medio de la gestión eficiente de los recursos hídricos (América del Sur)</li> </ul>
<p><b>OE 3</b></p> <p>Reducir la pobreza rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar apoyo a los gobiernos en la elaboración y el fortalecimiento de estrategias integrales para la erradicación de la pobreza rural, mejorando la protección social mediante la incorporación de la inclusión económica, haciendo frente en particular a las desigualdades de género y étnicas, así como promoviendo el empleo y el emprendimiento de los jóvenes rurales con vistas a la revitalización económica y social de los territorios rurales.</li> <li>- Ayudar a los gobiernos a enfrentar las causas de la migración desde los territorios rurales debida a la falta de oportunidades, la inseguridad alimentaria y la pobreza rural, el acceso limitado a recursos y servicios, la violencia y la exposición a riesgos ambientales.</li> <li>- Prestar asistencia a los gobiernos con miras a reforzar políticas integrales de agricultura familiar, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, prestando especial atención a su potencial para el resguardo de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales y, con ello, ofrecer un entorno favorable para la reducción de la pobreza rural, el hambre y la malnutrición, así como promover un modelo de negocio para la generación de ingresos.</li> <li>- Apoyar el papel de la pesca y la acuicultura, especialmente la pesca y la acuicultura artesanales, la pesca en pequeña escala y los productores acuícolas, en la erradicación de la pobreza, el hambre y la malnutrición.</li> <li>- Apoyar el diseño y la implementación de políticas públicas, así como espacios para el diálogo entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil, la colaboración multisectorial y las asociaciones entre los sectores público y privado, incluyendo la promoción de asociaciones de productores, para permitir que los sistemas agroalimentarios generen beneficios nutricionales, sociales, ambientales y económicos adecuadamente equilibrados, ampliando las oportunidades para los agricultores familiares, los jóvenes y los pobres de las zonas rurales, la producción comercialmente viable y las empresas rurales pequeñas y medianas.</li> <li>- Continuar fortaleciendo la articulación de programas de protección social e inclusión productiva con miras a la erradicación de la pobreza (Mesoamérica)</li> <li>- Apoyar a los países para desarrollar e implementar programas de protección social, especialmente aquellos que hacen hincapié en la producción (América del Sur)</li> </ul>
<p><b>OE 4</b></p> <p>Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la elaboración y aprobación de un código de conducta internacional voluntario para prevenir y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.</li> <li>- Prestar apoyo a los países para que obtengan beneficios de un sistema de comercio agrícola internacional justo y transparente, con miras a facilitar el acceso al mercado y la comercialización de los productos agrícolas, de modo que los agricultores familiares y los productos en pequeña escala también obtengan beneficios.</li> <li>- Promover la adopción de un código de conducta voluntario para la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos (Mesoamérica)</li> <li>- Ayudar a los países en sus esfuerzos para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos (América del Sur)</li> </ul>
<p><b>OE 5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar apoyo a los gobiernos para el fortalecimiento y la preparación de programas e iniciativas nacionales, regionales y globales relacionados con el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales; la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la gestión de</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)</b>
Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	<p>riesgos de desastres para el sector agrícola, incluida la pesca; el desarrollo de políticas ambientales innovadoras para la inclusión socioeconómica de los agricultores familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudar a los países a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en particular en la preparación e implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) y los planes nacionales de adaptación (PNAD) según se solicite.</li> <li>- Prestar asistencia para incrementar la resiliencia ante los desastres y las crisis alimentarias (Haití).</li> </ul>
<b>Objetivo 6</b>	
Calidad técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar que los conocimientos técnicos especializados estén en consonancia con las necesidades para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los objetivos estratégicos de la FAO, y modificar los perfiles de los puestos de personal en función de las capacidades y las metas de paridad entre los sexos y representación geográfica.</li> <li>- Tener en cuenta la necesidad de lograr un equilibrio geográfico entre los consultores, especialmente de los países en desarrollo, en el proceso de contratación, en consonancia con la distribución geográfica de los funcionarios, aun manteniendo el mérito como criterio primordial para la contratación.</li> <li>- Implementar una estrategia de movilización de recursos para apoyar los mandatos de la Conferencia Regional.</li> </ul>
Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar apoyo a los gobiernos en la elaboración y el fortalecimiento de estrategias integrales para la erradicación de la pobreza rural, mejorando la protección social mediante la incorporación de la inclusión económica, haciendo frente en particular a las desigualdades de género y étnicas, así como promoviendo el empleo y el emprendimiento de los jóvenes rurales con vistas a la revitalización económica y social de los territorios rurales.</li> </ul>
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar asistencia a los gobiernos para el fortalecimiento y preparación de programas e iniciativas nacionales, regionales y globales relacionados con el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales; la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la gestión de riesgos de desastres para el sector agrícola, incluida la pesca; el desarrollo de políticas ambientales innovadoras para la inclusión socioeconómica de los agricultores familiares.</li> <li>- Ayudar a los países a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en particular en la preparación e implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) y los planes nacionales de adaptación (PNAD) según se solicite.</li> <li>- Ayudar a los gobiernos a acceder a financiación para el clima y el medio ambiente, a través del desarrollo de capacidades y facilitando la cooperación internacional.</li> <li>- Los Estados Miembros elaboran un enfoque de políticas destinado a los territorios afectados por la prevalencia del hambre, la pobreza extrema y la vulnerabilidad al cambio climático, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el plan de la CELAC.</li> <li>- Apoyar a los países para reforzar las medidas destinadas a mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a estos, mejorar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y desarrollar los medios de vida en las tierras secas, como por ejemplo por medio de la gestión eficiente de los recursos hídricos.</li> <li>- Promover la adaptación al cambio climático y la mitigación de este y la mitigación del riesgo de desastres; y movilización de recursos de fuentes financieras mundiales para el clima el medio ambiente, lo que incluye la reclasificación de los países de la CARICOM en el contexto del Fondo Verde para el Clima (Caribe)</li> <li>- Aprovechar plenamente los instrumentos existentes para acceder a la financiación para el clima; identificación de la FAO como un aliado natural en cuanto a la formulación de proyectos y la movilización de recursos (Mesoamérica)</li> </ul>



<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)</b>
Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar el seguimiento de la aplicación del Marco de acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) y respaldar redes e iniciativas regionales con miras a la consecución de los objetivos Decenio de Acción de las Naciones Unidas sobre la Nutrición.</li> <li>- Promover dietas nutritivas, como por ejemplo mediante el consumo de pescado, carne y productos frescos, a fin de contribuir a la mejora a la seguridad alimentaria y la nutrición</li> <li>- Ayudar a perfeccionar los instrumentos de política para lograr cambios sustantivos en las condiciones de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades rezagadas, incluyendo las de las mujeres rurales, la población indígena, la población afrodescendiente menos privilegiada y otros grupos vulnerables.</li> <li>- Prestar asistencia a los gobiernos con miras a la identificación, el desarrollo y la implementación de políticas públicas, en particular las de promoción del derecho humano a la alimentación, que incidan en la transformación de los sistemas alimentarios a fin de enfrentar la malnutrición, con inclusión del sobrepeso y la obesidad y las deficiencias de micronutrientes en la región.</li> <li>- Apoyar el seguimiento de la aplicación del Marco de acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) y respaldar redes e iniciativas regionales con miras a la consecución de los objetivos Decenio de Acción de las Naciones Unidas sobre la Nutrición.</li> <li>- Apoyar el fortalecimiento de los marcos institucionales y jurídicos y los sistemas de información relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, a fin de desarrollar las capacidades para la movilización y utilización de recursos, y la implementación y gestión efectiva de los programas.</li> <li>- Promover dietas nutritivas, como por ejemplo mediante el consumo de pescado, carne y productos frescos, a fin de contribuir a la mejora a la seguridad alimentaria y la nutrición.</li> <li>- Prestar mayor atención a la lucha contra la obesidad mediante la producción y el consumo de alimentos saludables, inocuos y nutritivos.</li> <li>- Apoyar a los países para mejorar los niveles de nutrición, principalmente por medio de la promoción multisectorial de la educación nutricional, en la medida de lo posible, con el sector privado, abordando al mismo tiempo los conflictos de intereses (Mesoamérica, América del Sur)</li> </ul>

<b>Iniciativas regionales</b>	<b>Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)</b>
<i>América Latina y el Caribe Sin Hambre</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperar el progreso de América Latina hacia la meta de Hambre Cero, haciendo hincapié especialmente en los territorios rurales que aún tienen niveles de inseguridad alimentaria y nutricional muy superiores a los respectivos promedios nacionales por medio de lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>i) promover una renovación del compromiso político con la erradicación del hambre, en especial en los territorios señalados;</li> <li>ii) apoyar el diseño e implementación de políticas públicas y de instrumentos para erradicar el hambre, haciendo hincapié en los territorios y poblaciones rezagadas;</li> <li>iii) apoyar la movilización de recursos para enfrentar la inseguridad alimentaria en los territorios rezagados;</li> <li>iv) apoyar la generación y análisis de evidencia para la evaluación de resultados y toma de decisiones informada tanto a nivel de programas como de indicadores de los ODS.</li> </ul> </li> <li>- Contener y comenzar a revertir el alarmante incremento del sobrepeso y la obesidad mediante las siguientes acciones propuestas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>i) incentivar la producción de alimentos saludables provenientes en lo posible de la agricultura familiar;</li> <li>ii) fortalecer el abastecimiento de alimentos diversos y saludables a toda la población, haciendo hincapié en los sectores vulnerables;</li> <li>iii) Fortalecer el comercio que permite aumentar la oferta de alimentos inocuos y más nutritivos para toda la población, contemplando alianzas con el sector privado que estimulen la presencia de alimentos diversos y saludables en supermercados y otro tipo de cadenas comerciales, particularmente en las áreas urbanas y rurales;</li> <li>iv) utilizar programas de protección social para resolver barreras económicas de acceso a una alimentación suficiente y saludable;</li> <li>v) alentar iniciativas de educación alimentaria y nutricional, así como el establecimiento de guías alimentarias;</li> </ul> </li> </ul>
<i>América Latina y el Caribe Sin Hambre (continuación)</i>	



Iniciativas regionales	Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)
	vi) apoyar el diseño de políticas y reglamentos que regulen la venta, envasado y publicidad de alimentos con altos niveles de azúcar, grasas y sal para desalentar su consumo.
<i>Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos en aras del desarrollo rural sostenible</i>	<p>- Contribuir a la reducción significativa de la pobreza y la pobreza extrema, haciendo hincapié en la ampliación del acceso a activos y servicios a las poblaciones más vulnerables de los territorios rurales de la región y la vinculación entre los sistemas de protección social con estrategias de inclusión productiva</p> <p>- Apoyar a los países para revitalizar sus territorios rurales, especialmente aquellos más rezagados, de modo de disminuir las presiones migratorias, ofrecer oportunidades para las poblaciones rurales y reducir las desigualdades dentro y entre los territorios.</p> <p>Entre las esferas de acción se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Propiciar un compromiso político renovado y una inversión pública de mayor calidad en torno a la erradicación de la pobreza rural, haciendo hincapié en los territorios en que hay un mayor número de personas pobres o una tasa de pobreza más elevada o ambos</li> <li>ii) Apoyar la formulación e implementación de políticas públicas de desarrollo territorial incluyente y sostenible que promuevan la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales, atendiendo a los problemas de la pobreza, la desigualdad, la inclusión productiva de las mujeres, la población indígena y los jóvenes, los efectos del cambio climático y la necesidad de mejorar la participación de los agricultores familiares en los mercados</li> <li>iii) Fortalecer las capacidades para establecer un marco institucional renovado y fortalecido, que permita a los gobiernos nacionales y subnacionales una acción más eficaz y más eficiente, resolviendo los obstáculos para la indispensable acción interinstitucional, como también la participación y empoderamiento de las comunidades rurales, haciendo hincapié en la articulación entre los sistemas de protección social y las estrategias de inclusión productiva.</li> </ul>
<i>Uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático</i>	<p>Incrementar la sostenibilidad y la resiliencia de la agricultura ante el cambio climático, mediante dos líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Reducir el impacto ambiental de los sistemas agroalimentarios</li> <li>ii) Promover y apoyar la gestión del riesgo desastres para una agricultura resiliente</li> </ul> <p>Incrementar la financiación y las capacidades para la adaptación al cambio climático en la agricultura mediante lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Desarrollar marcos de políticas y las capacidades institucionales para la adaptación al cambio climático en la agricultura</li> <li>ii) Apoyar a los países de la región para acceder a la financiación internacional para el clima y el medio ambiente</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (APRC)</b>
<p><b>OE 1</b></p> <p>Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nutrición e inocuidad de los alimentos</li> <li>- Realizar análisis para abordar los problemas que presentan las tres dimensiones de la malnutrición en el Pacífico</li> <li>- Trabajar con los Estados Miembros en colaboración y asociación con instituciones subregionales, regionales e internacionales, proporcionando asesoramiento sobre políticas y desarrollo de la capacidad, así como aprovechando la labor de regulación y de establecimiento de normas de la FAO</li> <li>- Desarrollar enfoques de sistemas alimentarios que tengan en cuenta la nutrición y fomenten un entorno favorable para incorporar la nutrición mediante medidas relacionadas con la agricultura y la cadena alimentaria.</li> <li>- Adoptar medidas coordinadas y multisectoriales mediante un enfoque basado en sistemas alimentarios sostenibles para lograr dietas saludables.</li> <li>- Prestar asistencia para mejorar la protección social, la planificación de la nutrición y la educación nutricional.</li> <li>- Ayudar a los países para identificar oportunidades de asociación entre los sectores público y privado, tales como la cooperación Sur Sur y otros mecanismos.</li> <li>- Ayudar a los países reforzar las contribuciones específicas de cada sector a la Agenda 2030 (todos los OE).</li> <li>- Ayudar a los países a mejorar los sistemas de supervisión y presentación de informes de las actividades sectoriales de manera transparente (todos los OE).</li> <li>- Trabajar con los países para desarrollar asociaciones entre el sector público y el sector privado y colaborar en el diseño, la financiación y la ejecución de actividades específicas de los sectores (todos los OE).</li> </ul>
<p><b>OE 2</b></p> <p>Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la producción sostenible y la resiliencia en el contexto del cambio climático</li> <li>- Fomentar la Productividad agrícola y la diversificación; los SIPAM; los servicios ecosistémicos y la biodiversidad; la reducción del riesgo de desastres y el incremento de la resiliencia; la innovación y las tecnologías; la gestión sostenible de los suelos y el agua;</li> <li>- Respaldo la aplicación del acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto y la lucha contra la pesca INDNR con miras a que la pesca sea sostenible</li> <li>- Acelerar la integración del programa de acción mundial en foros regionales clave del Pacífico y nuevas formas o intensificación de la colaboración con los asociados para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el Pacífico</li> <li>- Apoyar a los gobiernos para que elaboren instrumentos de política que apoyen el crecimiento agrícola mediante prácticas sostenibles e impulsar la innovación, la productividad y la rentabilidad.</li> <li>- Apoyar a los gobiernos para que desarrollen herramientas y prácticas para mejorar de los recursos naturales, tales como el suelo y el agua.</li> </ul>
<p><b>OE 3</b></p> <p>Reducir la pobreza rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales.</li> <li>- Prestar asistencia para apoyar los hogares rurales, especialmente aquellos de los pequeños productores y los agricultores familiares, para aumentar sus ingresos y mejorar su bienestar.</li> <li>- Apoyar a los gobiernos con miras a reforzar políticas integrales destinadas a los agricultores familiares, en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar y ayudar a desarrollar su potencial máximo para contribuir a la consecución de los ODS previstos para 2030.</li> </ul>
<p><b>OE 4</b></p> <p>Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar cadenas de valor inclusivas; desperdicio y pérdida de alimentos</li> <li>- Adoptar medidas coordinadas y multisectoriales mediante un enfoque basado en sistemas alimentarios sostenibles para lograr dietas saludables</li> <li>- Fortalecer la colaboración tripartita entre la FAO, la OIE y la OMS y las capacidades de los países para implementar arreglos en consonancia con las normas del Codex y la CIPP</li> <li>- Ofrecer orientación sobre el diseño, el desarrollo de la capacidad y la modernización de marcos normativos y de control de la inocuidad de los alimentos en la región y continuar trabajando en relación con el desarrollo de indicadores de inocuidad de los alimentos.</li> <li>- Fomentar un entorno favorable a la investigación y la innovación y que empodere a la industria, incluidas las microempresas y pequeñas y medianas empresa y las explotaciones pequeñas, con miras a que incorporen las mejores prácticas internacionales, y las normas voluntarias y obtengan certificaciones de inocuidad de los alimentos para mejorar su acceso al mercado.</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (APRC)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar enfoques de sistemas alimentarios que tengan en cuenta la nutrición y fomenten un entorno favorable para incorporar la nutrición mediante medidas relacionadas con la agricultura y la cadena alimentaria.</li> <li>- Proporcionar asistencia técnica para desarrollar soluciones específicas, especialmente diseñadas, para los PEID del Pacífico (todos los OE).</li> </ul>
<b>OE 5</b>  Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordar las plagas y las enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas</li> <li>- Usar las estrategias de “Una salud” para reducir las enfermedades transmitidas por los alimentos, las enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, la resistencia a los antimicrobianos y los residuos químicos, y fomentar un entorno favorable para las normas voluntarias y los códigos de práctica en la región de Asia.</li> <li>- Ampliar las intervenciones en materia de inocuidad de los alimentos y los enfoques de “Una salud” en el Pacífico con miras a reducir los riesgos para la salud de los parásitos transmitidos por alimentos y el uso de productos químicos, y control de importación eficaz basado en los riesgos.</li> <li>- Seguir apoyando a los países para incorporar la agricultura en sus políticas, estrategias y programas nacionales de reducción y gestión del riesgo de desastres.</li> </ul>
<b>Objetivo 6</b>	
Calidad técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar que los conocimientos técnicos especializados estén en consonancia con las necesidades relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los objetivos estratégicos de la FAO, lo que incluye rejuvenecer y modificar los perfiles de los puestos de personal en función de las capacidades, la paridad entre los sexos y la representación geográfica, sin afectar la capacidad inmediata de las oficinas descentralizadas para satisfacer las necesidades de los países y de conformidad con la orientación pertinente de las Naciones Unidas</li> </ul>
Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar datos y análisis para la adopción de decisiones, la supervisión y evaluación</li> <li>- Desarrollar las capacidades de recopilación de estadísticas, seguimiento de los ODS y presentación de informes</li> </ul>
Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar con los países para garantizar que las intervenciones relacionadas con los sistemas alimentarios tengan en cuenta los aspectos de género, considerando las diferentes necesidades y oportunidades de los hombres y las mujeres</li> <li>- Fomentar el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales</li> </ul>
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar el acceso de los países a la financiación para el clima con miras a invertir en las medidas nacionales prioritarias y abordar los riesgos y oportunidades para la agricultura señaladas en las CDN, los planes de aplicación del Marco de Sendai relacionados con la agricultura y otras políticas y estrategias relacionadas con el cambio climático.</li> <li>- Seguir apoyando a los países para incorporar la agricultura en sus políticas, estrategias y programas nacionales relacionados con el cambio climático</li> </ul>
Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar asistencia para mejorar la protección social, la planificación de la nutrición y la educación nutricional.</li> <li>- Desarrollar enfoques de sistemas alimentarios que tengan en cuenta la nutrición y fomenten un entorno favorable para incorporar la nutrición mediante medidas relacionadas con la agricultura y la cadena alimentaria.</li> <li>- Establecer una red regional, dentro de la iniciativa interregional, en asociación con otros organismos y asociados para el desarrollo, para aplicar con eficacia las medidas sobre seguridad alimentaria y nutrición derivadas del plan de acción mundial.</li> </ul>

<b>Iniciativas regionales</b>	<b>Asia y el Pacífico</b>
<i>Hambre Cero</i>	- mejora del entorno propicio para la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición en los Estados Miembros

Iniciativas regionales	Asia y el Pacífico
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aumento de la investigación basada en datos comprobados y el asesoramiento sobre políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en la región;</li> <li>- fortalecimiento de la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles e inclusivos en los Estados Miembros</li> </ul>
<i>Crecimiento azul</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- mejora de la ordenación de la pesca y aumento de la protección de los ecosistemas y la biodiversidad acuáticos;</li> <li>- ampliación de sistemas y prácticas innovadores de producción y gestión acuícola y pesquera para alcanzar una producción más eficiente y sostenible mediante un enfoque intersectorial del sistema alimentario;</li> <li>- fortalecimiento de las cadenas de valor inclusivas y que tengan en cuenta las cuestiones de género en la pesca y la acuicultura;</li> <li>- incremento de la resiliencia de los sectores de la pesca y la acuicultura en la región.</li> </ul>
<i>Cambio climático</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- mejora de las capacidades de los Estados Miembros para ampliar la adaptación, incremento de la resiliencia y reducción de las emisiones de los sectores agrícolas;</li> <li>- mejora de la integración de la agricultura y la seguridad alimentaria en la agenda sobre el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres;</li> <li>- fortalecimiento de la función de la FAO en el intercambio de conocimientos y el establecimiento de asociaciones.</li> </ul>
<i>Una salud</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- orientación sobre procesos fundamentados en datos comprobados;</li> <li>- facilitación de un entorno propicio para la adopción de decisiones a nivel multisectorial;</li> <li>- implementación de medidas de gestión de riesgos basadas en “Una salud”.</li> </ul>
<i>Iniciativa interregional sobre los PEID; componente sobre el Pacífico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fortalecimiento de la base de datos comprobados para apoyar la acción multisectorial;</li> <li>- mejora de la sostenibilidad, resiliencia y sensibilidad acerca de la nutrición en los sistemas alimentarios de los PEID del Pacífico;</li> <li>- ampliación de las medidas para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición entre los principales grupos destinatarios.</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Cercano Oriente y África del Norte (NERC)</b>
<b>OE 1</b> Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- apoyar iniciativas regionales de movilización y ampliación de las inversiones para la agricultura</li> <li>- apoyar a los países en crisis a fin de que ejecuten programas para abordar la seguridad alimentaria y la nutrición</li> <li>- mejorar el acceso a información sobre la seguridad alimentaria y nutricional en apoyo de la adopción de decisiones, promover sistemas alimentarios eficientes e inclusivos y fomentar la resiliencia de los hogares.</li> </ul>
<b>OE 2</b> Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- integrar la agroecología en las iniciativas regionales existentes y reforzar su labor sobre la agroecología en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028), el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) y los ODS</li> <li>- apoyar a los países a fin de que aprovechen el éxito logrado en la cooperación Sur-Sur y triangular para fomentar la cooperación y el intercambio de experiencias en la esfera de la agroecología</li> <li>- apoyar a los países con objeto de que colaboren más estrechamente con otras organizaciones internacionales y regionales de investigación activas en la promoción y ampliación de la agroecología</li> <li>- fomentar la capacidad de los países en esferas pertinentes a la agroecología en relación con la adaptación al cambio climático en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, que incluye el apoyo a la rehabilitación de tierras degradadas, la supervisión y la evaluación de la degradación de tierras y la adopción de una función proactiva en la ordenación de los pastizales y la conservación de la biodiversidad</li> <li>- apoyar a los países en la adopción de tecnologías agrícolas modernas como la agricultura hidropónica y orgánica para atraer a los jóvenes</li> <li>- apoyar a los Miembros con objeto de intensificar las medidas para promover la adopción de nuevas tecnologías en las prácticas agrícolas y nuevos cultivos para respaldar la agricultura de secano</li> <li>- prestar asistencia a los Miembros para abordar la cuestión de la mortalidad debida a la pesca, por la contaminación y los efectos del cambio climático, indicando la fuente de contaminación y la importancia de abordar el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada</li> <li>- ofrecer más apoyo para el control del picudo rojo de la palmera a través de               <ul style="list-style-type: none"> <li>• proyectos nacionales y asistencia técnica inmediatos</li> <li>• fomentar el intercambio de experiencias prácticas entre países para conseguir un efecto rápido sobre el terreno</li> <li>• utilizar una estrategia inclusiva para intensificar la colaboración entre países</li> <li>• reforzar las sinergias entre las organizaciones regionales e internacionales, así como las instituciones de investigación regionales y nacionales, para la aplicación del marco y las estrategias regionales concertados para el control y la erradicación del picudo rojo de la palmera</li> <li>• trazar mapas precisos mostrando las zonas afectadas por el picudo rojo de la palmera</li> <li>• fomentar las actividades de investigación para el diagnóstico temprano y la alerta rápida de la plaga con objeto de controlar su propagación</li> </ul> </li> </ul>
<b>OE 3</b> Reducir la pobreza rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- documentar y compartir conocimientos y mejores prácticas o casos de éxito dentro y fuera de la región sobre la limitación de la migración rural y la creación de oportunidades de empleo, incluso mediante la cooperación Sur-Sur</li> <li>- adoptar políticas para evitar la fragmentación de la tierra, determinar soluciones para abordar las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas y considerar la cuestión del trabajo decente en la agricultura para limitar el éxodo rural de jóvenes, hombres y mujeres</li> <li>- apoyar a los países en la adopción de tecnologías agrícolas modernas como la agricultura hidropónica y orgánica para atraer a los jóvenes</li> <li>- respaldar la creación y el fortalecimiento de las cooperativas agrícolas</li> </ul>
<b>OE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- mejorar el acceso a información sobre la seguridad alimentaria y nutricional en apoyo de la adopción de decisiones, promover sistemas alimentarios eficientes e inclusivos</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Cercano Oriente y África del Norte (NERC)</b>
Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes	
<b>OE 5</b> Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- apoyar a los países de la región del Cercano Oriente en la elaboración de un programa de cooperación regional en consonancia con el enfoque “Una salud” destinado a i) coordinar los esfuerzos regionales para combatir las plagas y enfermedades transfronterizas; y ii) mejorar el rendimiento de los servicios nacionales de salud de las plantas, los animales y los peces en aras de mejorar el control oportuno de las enfermedades transfronterizas, en concreto las que afectaban gravemente a la población rural pobre</li> <li>- ayudar a los países afectados por crisis y conflictos a establecer o restablecer y reforzar los sistemas de cuarentena de plantas y animales destruidos por las guerras</li> <li>- prestar asistencia a los Miembros para abordar la cuestión de la mortalidad debida a la pesca, por la contaminación y los efectos del cambio climático, indicando la fuente de contaminación y la importancia de abordar el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada</li> <li>- apoyar a los países en la ejecución del programa regional para el picudo rojo de la palmera y en el establecimiento de programas regionales similares para controlar el gusano cogollero del maíz y otras plagas y enfermedades nuevas y en la movilización de los esfuerzos de los países para su ejecución satisfactoria</li> <li>- respaldar el uso de material de propagación de plantas certificado como instrumento para contrarrestar la propagación de plagas y patógenos transfronterizos</li> <li>- considerar las plagas y enfermedades transfronterizas como una de las prioridades más apremiantes en la región y las iniciativas regionales</li> </ul>
<b>Objetivo 6</b>	
Calidad técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Conferencia Regional señaló la importancia de garantizar que los conocimientos técnicos especializados de la FAO estuvieran en consonancia con las necesidades relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los objetivos estratégicos de la FAO, lo que incluye rejuvenecer y modificar los perfiles de los puestos de personal en función de las capacidades, la paridad entre los sexos y la representación geográfica</li> </ul>
Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- las recomendaciones generales incluían la incorporación de la igualdad de género en los programas nacionales junto con el fortalecimiento ulterior de la capacidad para garantizar un mayor impacto de las iniciativas de desarrollo y la exhortación a los gobiernos para que asumieran un compromiso para reforzar las estadísticas por sexo a nivel nacional, incluida la asignación de recursos para crear un entorno propicio y apoyar las actividades de generación y utilización de datos relacionados con el género</li> </ul>
Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- apoyar a los países en crisis a fin de que ejecuten programas para abordar la seguridad alimentaria y la nutrición</li> </ul>

<b>Iniciativas regionales</b>	<b>Cercano Oriente y África del Norte (NERC)</b>
<i>Iniciativa sobre la escasez de agua</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensificar el apoyo a la planificación estratégica y en materia de políticas, adaptación al cambio climático, fomento de la capacidad en relación con la contabilidad de los recursos hídricos, seguimiento de la productividad del agua, gestión de las sequías y gobernanza de las aguas subterráneas</li> <li>- Incrementar el número de países que se benefician de prácticas de agricultura-acuicultura integrada</li> <li>- Apoyar la adopción y utilización en gran escala de la energía solar para la irrigación en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, además de Egipto.</li> </ul>

Iniciativas regionales	Cercano Oriente y África del Norte (NERC)
<i>Agricultura familiar en pequeña escala</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- abordar la productividad de los agricultores familiares en pequeña escala en el contexto del cambio climático y el acceso a los mercados</li> <li>- promover cadenas de valor agroalimentarias inclusivas y sostenibles</li> <li>- respaldar el fomento de la capacidad, el empoderamiento de las organizaciones de productores, la expansión y promoción de la protección social y el empleo juvenil</li> <li>- apoyar el fortalecimiento de la resiliencia de esta categoría vulnerable de agricultores frente a las repercusiones del cambio climático</li> <li>- establecer una base de conocimientos sobre el papel de diversos tipos de pequeños agricultores en la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y el empleo, y promover la comprensión de los vínculos entre la fragmentación de la tierra, el envejecimiento de las poblaciones de agricultores, la protección social y las tendencias de la migración en cuanto elemento esencial para estrategias de desarrollo sostenible de la agricultura en pequeña escala</li> <li>- prestar apoyo a las organizaciones de agricultores y a un aprendizaje eficaz mediante las escuelas de campo para agricultores</li> <li>- prestar apoyo estructurado a la emigración según sea necesario y en casos especiales.</li> </ul>
<i>Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- respaldar la formulación de estrategias e inversiones para la reducción de riesgos basadas en datos comprobados El apoyo tendrá la finalidad de reforzar la capacidad de los países para generar y usar información sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, aplicar medidas de prevención y mitigación de las catástrofes y seguir la amenaza de la langosta del desierto (mediante la Secretaría de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto en la Región Central), y para prepararse para posibles brotes de gripe aviar altamente patógena en la región.</li> <li>- fomentar la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición para ayudar a los países a afrontar y limitar los efectos negativos de los conflictos, como el desplazamiento, la migración y las pérdidas irreversibles de capital social y humano, a fin de contribuir a los esfuerzos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.</li> </ul>



<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Europa y Asia central (ERC)</b>
<p><b>OE 1</b></p> <p>Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- seguir prestando asistencia a los países de Europa y Asia central para transformar sus sectores agrícolas y aprovechar los medios de vida de los agricultores, tanto mujeres como hombres, por medio de la ciberagricultura, y continuar impulsando su utilización responsable en el marco de las tres iniciativas regionales</li> <li>- recopilar y analizar buenas prácticas, instrumentos y mecanismos en la ciberagricultura para el intercambio de conocimientos, y proporcionar asesoramiento en materia de políticas y fomento de la capacidad con miras a aumentar al máximo los beneficios y minimizar los riesgos</li> <li>- elaborar, en colaboración con asociados nacionales, regionales e internacionales, un marco de fomento de capacidad y una estrategia en materia de ciberagricultura</li> <li>- proporcionar una plataforma regional neutral para compartir conocimientos y apoyar la aplicación de las estrategias nacionales en materia de ciberagricultura para los países de Europa y Asia central</li> <li>- prestar apoyo a los Miembros para la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques y las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y garantizar que se aborden las cuestiones intersectoriales relacionadas con el género, la gobernanza, el cambio climático y la nutrición</li> </ul>
<p><b>OE 2</b></p> <p>Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- incorporar enfoques agroecológicos y de diversificación en las tres iniciativas regionales; iii) continuar desarrollando su labor en materia de agroecología, por ejemplo, en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) y la Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología, y debatir este asunto en los órganos técnicos y rectores de la FAO</li> <li>- tomar la iniciativa en facilitar, en colaboración con otros actores pertinentes, la elaboración de métodos para medir el rendimiento en materia de sostenibilidad de todos los sistemas agrícolas y alimentarios</li> <li>- vincular la Iniciativa regional 1 con el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028)</li> <li>- poner en práctica la tercera iniciativa regional (Gestión sostenible de los recursos naturales en el contexto del cambio climático) y velar por que se establezca un vínculo entre la Iniciativa regional 1 y la Iniciativa regional 3 en lo referente a la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles</li> </ul>
<p><b>OE 3</b></p> <p>Reducir la pobreza rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- seguir poniendo en práctica la Iniciativa regional sobre el empoderamiento de las explotaciones agrícolas pequeñas y familiares para mejorar los medios de vida y reducir la pobreza</li> </ul>
<p><b>OE 4</b></p> <p>Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- seguir poniendo en práctica las dos iniciativas regionales y la Iniciativa regional 2 sobre la mejora del comercio agroalimentario y la integración de los mercados y su aplicación como un enfoque programático para garantizar la coherencia y que se preste un apoyo integrado a la ejecución de los programas en los países en apoyo de la consecución de los ODS;</li> <li>- seguir prestando apoyo a los países para el diseño y la aplicación de políticas y estrategias relacionadas con el comercio de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, siguiendo un enfoque neutral y equilibrado.</li> <li>- prestar apoyo a un enfoque basado en los sistemas alimentarios en las políticas y la planificación urbanas y rurales</li> <li>- prestar apoyo a los Miembros para la aplicación de los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y garantizar que se aborden las cuestiones intersectoriales relacionadas con el género, la gobernanza, el cambio climático y la nutrición</li> </ul>
<p><b>OE 5</b></p> <p>Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- reforzar la resiliencia frente a plagas y crisis</li> <li>- mejorar la evaluación de la vulnerabilidad y la medición de la resiliencia</li> <li>- hacer frente a los efectos de plagas, enfermedades y peligros naturales, prácticas de reducción de riesgos de catástrofes</li> </ul>
<p><b>Objetivo 6</b></p>	

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Europa y Asia central (ERC)</b>
Género	- subrayar la importancia que revestía el fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
Cambio climático	- reconocer la importancia de que las prioridades propuestas para 2018-2021 se armonicen con el marco de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París - subrayar la necesidad de que el sector agrícola aborde tanto la adaptación al cambio climático como su mitigación tomando medidas adecuadas en el plano nacional, regional y mundial, y alentar a la FAO a seguir prestando apoyo a los gobiernos y a los diálogos entre múltiples partes interesadas en esos esfuerzos
Nutrición	- reconocer la importancia de que las prioridades propuestas para 2018-2021 se armonicen con la Declaración de Roma formulada en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) y su Marco de acción

<b>Iniciativas regionales</b>	<b>Europa y Asia central (ERC)</b>
<i>Empoderamiento de las explotaciones agrícolas pequeñas y familiares para mejorar los medios de vida y reducir la pobreza</i>	- prestar apoyo a los pequeños productores y los agricultores familiares, en los planos de las políticas y las comunidades, con objeto de mejorar los medios de vida rurales y contribuir a la reducción de la pobreza rural. - respaldar la formulación de políticas y prácticas innovadoras para aumentar de forma sostenible la producción de la agricultura climáticamente inteligente, en consonancia con los principios para una alimentación y una agricultura sostenibles - promover el crecimiento inclusivo mediante la mejora de los medios de vida rurales y el acceso a los recursos naturales, en particular mediante el apoyo a políticas multisectoriales de desarrollo rural, el desarrollo comunitario integrado, la mejora del acceso a las cadenas de valor, la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia, las estadísticas, el empleo rural decente y la protección social. - intensificar el apoyo con miras a mejorar la capacidad respecto de los programas de alimentación escolar y nutrición, inversiones en la agricultura en pequeña escala, así como la protección social que tiene en cuenta la nutrición. La iniciativa permite que los grupos vulnerables se beneficien del crecimiento económico y la igualdad entre los sexos y que se acelere el empoderamiento económico de las mujeres rurales. En la iniciativa se integrarán sistemáticamente otras cuestiones transversales, como la gobernanza, las estadísticas y el cambio climático.
<i>Mejora del comercio agroalimentario y la integración de los mercados</i>	- prestar apoyo a los Estados Miembros para mejorar el entorno de políticas de comercio agroalimentario en favor de los productores agrícolas y alimentarios de tamaño pequeño y mediano. - facilitar el desarrollo de la capacidad en relación con los acuerdos comerciales y los procedimientos de la Organización Mundial del Comercio, incluidos los problemas del comercio mundial; la aplicación de métodos efectivos de análisis de las repercusiones de las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas; y la articulación de estrategias para el desarrollo de los sistemas agroalimentarios nacionales. La Red de expertos en comercio agrícola continúa ofreciendo una plataforma para el diálogo sobre acuerdos comerciales. - ayudar a los países a adoptar normas de inocuidad y calidad de los alimentos mediante el establecimiento de sistemas nacionales robustos de control de los alimentos y a contribuir al establecimiento de normas en la Comisión del Codex Alimentarius. - abordar las cuestiones relativas a la sanidad vegetal mediante apoyo a la aplicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF); - respaldar el fomento de la capacidad en relación con la resistencia a los antimicrobianos, las enfermedades transfronterizas de los animales los sistemas nacionales de identificación y rastreadibilidad de los animales para mejorar la sanidad animal
<i>Gestión sostenible de los recursos naturales en el contexto del cambio climático</i>	- apoyar el fortalecimiento de la capacidad de los países para lograr la ordenación sostenible de los recursos naturales, con inclusión de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y de la reducción del riesgo de catástrofes, y la potenciación de la agroecología mediante la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles y resistentes frente al clima. La iniciativa debería resultar en un mecanismo regional de apoyo a los Miembros para que logren acceso a mecanismos de financiación relacionada con el clima, como el Fondo Verde de Copenhague y el FMAM-7. - mejorar la armonización de políticas, la recopilación de datos y el desarrollo de la capacidad.

	<ul style="list-style-type: none"><li>- velar por una integración efectiva de la agricultura, la ganadería, la silvicultura la pesca sostenibles en los mecanismos de gobernanza nacionales, especialmente en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la nacionalización de los ODS, y promover políticas más integradas e intersectoriales en los países.</li><li>- apoyar la provisión y la recopilación de datos, así como instrumentos y servicios para la adopción de decisiones eficaces en materia de sostenibilidad de los recursos naturales</li><li>- respaldar la aplicación de los indicadores de los ODS por los que es responsable la FAO y mejorar los servicios agrometeorológicos, la alerta temprana y el mapeo de peligros, y la elaboración de modelos del cambio climático.</li><li>- hacer hincapié en mecanismos de detección y seguimiento de amenazas, evaluación de riesgos y alerta temprana integrada.</li><li>- reforzar la capacidad de los países para elaborar enfoques sostenibles con miras a la ordenación sostenible de los recursos naturales, como la agricultura climáticamente inteligente.</li><li>- hacer frente a la escasez de agua y los efectos de plagas, enfermedades y peligros naturales (OE 4.2), prácticas de reducción de riesgos de catástrofes</li></ul>
--	---

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (iNARC)</b>
<p><b>OE 1</b></p> <p>Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar información, evaluaciones y análisis para combatir el hambre y reducir la malnutrición, incluidas evaluaciones en el seno de los hogares.</li> </ul>
<p><b>OE 2</b></p> <p>Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la labor de la FAO sobre la agricultura climáticamente inteligente, que incluye la elaboración de instrumentos para la adopción de decisiones basadas en la ciencia y servicios directamente relacionados con los pequeños productores, incluidos los agricultores, acuicultores, propietarios forestales y pescadores, que puedan difundirse y aplicarse a una escala amplia, teniendo en cuenta las condiciones locales.</li> <li>- Analizar y subrayar aún más cómo las biotecnologías agrícolas y acuícolas innovadoras y otras tecnologías avanzadas mejoran la productividad y la rentabilidad de las explotaciones agrícolas, reducen las emisiones de carbono y potencian la ordenación sostenible de los recursos naturales.</li> <li>- Aumentar el acceso a tecnologías agrícolas innovadoras, incluidos los avances en innovación sobre el mejoramiento de precisión, como un modo de fomentar la capacidad de los pequeños productores de los países en desarrollo para incrementar los ingresos agrícolas, adaptar las prácticas agrícolas a los efectos del cambio climático y lograr que los sistemas de producción agrícola sean más sostenibles para garantizar un suministro de alimentos inocuos y asequibles.</li> <li>- Considerar proactivamente la adopción de enfoques de agricultura climáticamente inteligente, agroecología y biotecnología como parte de un conjunto de herramientas que se refuerzan mutuamente y que los agricultores pueden utilizar para alcanzar varios objetivos. La FAO debería fomentar la innovación para que los sistemas de producción agrícola sean más sostenibles, y proporcionar un espacio neutral con objeto de despolarizar los debates sobre estas cuestiones.</li> <li>- Fortalecer los conocimientos técnicos de la FAO y crear capacidad a nivel nacional y regional para apoyar la aplicación de los instrumentos existentes, en particular las directrices voluntarias de la pesca en pequeña escala, el marco estratégico para la acuicultura, y la vigilancia y la información sobre los recursos forestales.</li> <li>- Proseguir los esfuerzos para mejorar los programas de protección vegetal sostenible, los sistemas de producción eficientes y resilientes y las prácticas de gestión forestal sostenible de forma integrada, por ejemplo, el manejo de incendios forestales y la adaptación de los bosques a los mismos y la mitigación de sus efectos, y la lucha contra la explotación ilegal de madera y el comercio asociado a ella.</li> <li>- Trabajar para hacer frente y adaptarse a los efectos del cambio del medio marino sobre las poblaciones de peces, las pesquerías y la gobernanza de la ordenación pesquera.</li> <li>- Seguir otorgando prioridad a la labor para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, (pesca INDNR) que incluye iniciativas para aplicar los instrumentos pertinentes, comprendido el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro, y respaldar el fomento de la capacidad a través del Programa marco de la FAO del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y los instrumentos internacionales para combatir la pesca INDNR.</li> <li>- Reforzar la capacidad de la FAO en la esfera de la labor técnica y normativa sobre la pesca y la acuicultura, mediante la reestructuración de los subcomités del Comité de Pesca o la creación de un subcomité nuevo dedicado a la ordenación pesquera.</li> <li>- Promover la protección y la ordenación racional de los recursos de agua dulce mediante la armonización y el intercambio de datos sobre el agua y proporcionando instrumentos de apoyo a las decisiones basados en datos contrastados a los responsables de las cuencas hidrográficas y los usuarios del agua.</li> <li>- Fomentar la protección y la ordenación racional de la salud del suelo mediante la armonización y el intercambio de datos sobre el suelo y proporcionar instrumentos de apoyo a las decisiones basados en datos contrastados a los responsables de conservación del suelo y otros usuarios de tierras.</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (iNARC)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar y fomentar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, incluidos los recursos genéticos de plantas, de animales de granja, de bosques, acuáticos y de microorganismos y de invertebrados. Facilitar el acceso a los recursos genéticos para la investigación y la innovación.</li> </ul>
<b>OE 3</b> Reducir la pobreza rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensificar los esfuerzos para empoderar a los mujeres eliminando las barreras de género a las que se enfrentan al acceder a los recursos productivos y los servicios sociales y a las oportunidades de trabajo agrícola y no agrícola digno, al participar equitativamente como responsables en la toma de decisiones en los hogares, las comunidades y las instituciones locales, y al realizar sus derechos humanos, así como promover el acceso a la propiedad de la tierra y los bienes en igualdad de condiciones.</li> </ul>
<b>OE 4</b> Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes  <b>OE 4 (continuación)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los datos y los instrumentos analíticos, como los sistemas de información sobre los mercados, e incrementar las actividades de fomento de la capacidad en los países objetivo, en particular los países menos adelantados, para respaldar el comercio alimentario y agrícola internacional, promover iniciativas comerciales transparentes y mejorar las oportunidades de mercado tomando en consideración un enfoque de género.</li> <li>- Apoyar a la Secretaría del Codex para asegurarse de que dispone de suficiente capacidad y experiencia para facilitar y promover la labor normativa de los comités del Codex, y garantizar la aplicación de los principios y procedimientos del Codex y del mandato único del Codex. Apoyar el Programa conjunto FAO/OMS de asesoramiento científico de expertos a través de financiación creciente y estable para elaborar de forma oportuna normas del Codex basadas en la ciencia.</li> <li>- Apoyar la adopción de decisiones basadas en datos empíricos que promuevan la mejora de la nutrición, especialmente de las mujeres y los niños, prestando especial atención a la creación de cadenas de valor transformadoras que incluyan la perspectiva de género y tengan en cuenta la nutrición.</li> <li>- Recabar financiación sostenible para fortalecer la capacidad de la CIPF a fin de garantizar el cumplimiento de su mandato y prioridades para: fortalecer la elaboración de normas internacionales; promover el comercio de plantas y productos vegetales en condiciones de inocuidad; apoyar la seguridad alimentaria; establecer y promover sistemas de intercambio de información eficaces entre los miembros; abordar la capacidad técnica de los Estados Miembros, en particular de los países en desarrollo, en aras de aplicar la CIPF y sus normas; y proporcionar una estructura de apoyo administrativo adecuado y sostenible para atender las necesidades y prioridades de sus miembros.</li> <li>- Promover la inocuidad y la calidad de los alimentos, incluida la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos, prestando especial atención a la protección de los consumidores y las prácticas equitativas en el comercio de alimentos.</li> <li>- Apoyar la elaboración y adopción de sistemas reglamentarios basados en la ciencia en los Estados Miembros que permitan una mayor armonización de los enfoques reglamentarios para productos derivados de la biotecnología moderna en relación con la evaluación de la inocuidad de los alimentos modificados genéticamente; mejorar la capacidad de los Estados Miembros para interpretar y analizar las evaluaciones de la inocuidad en apoyo a las decisiones sobre la autorización y la gestión de riesgos y mejorar el uso de la base de datos de la FAO para compartir las evaluaciones de la inocuidad de alimentos obtenidos de plantas de ADN recombinante; y promover políticas basadas en el riesgo para hacer frente a la presencia de niveles bajos.</li> </ul>
<b>OE 5</b> Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y armonizar la recolección de datos sobre la inocuidad de los alimentos y la sanidad vegetal y animal, y mejorar el intercambio de análisis en la FAO y entre sus Miembros y asociados, y proporcionar pronósticos y sistemas de alerta rápida en materia de inseguridad alimentaria para la adopción de instrumentos de apoyo a las decisiones de sus Miembros y asociados.</li> <li>- Otorgar prioridad a la respuesta mundial a la amenaza del gusano cogollero del maíz actualmente en África, y seguir esforzándose para intensificar la colaboración con los Estados Miembros.</li> <li>- Fortalecer las plataformas del Sistema de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas (EMPRES) y del Sistema mundial de alerta y respuesta temprana para las principales enfermedades animales, incluidas las zoonosis (GLEWS); velar por la eficacia y sostenibilidad de un Centro de Gestión de Emergencias de Sanidad Animal que responda rápidamente a los brotes de enfermedades transfronterizas de los animales, producidas ya sea por causas naturales, accidentales o intencionadas.</li> </ul>

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (iNARC)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con los otros organismos con sede en Roma al reunir a los principales actores en la esfera de la asistencia alimentaria y la nutrición para evitar la duplicación de esfuerzos y seguir avanzando en lo que atañe a las intervenciones alimentarias en situaciones humanitarias, incluida la utilización de enfoques basados en la resiliencia para prevenir y abordar situaciones prolongadas de inseguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>- Fomentar la resiliencia mediante el fortalecimiento de la capacidad de las poblaciones que dependen de los medios de vida agrícolas y de los sistemas de producción alimentarios, pesqueros y forestales de manera proactiva para analizar, reducir, mitigar y gestionar los riesgos y adaptarse a las crisis y los factores adversos y recuperarse de los mismos.</li> <li>- Respaldar el enfoque “Una salud” y el Programa mundial de seguridad sanitaria, mejorando la colaboración bilateral, multilateral y multisectorial para fortalecer la capacidad nacional para prevenir y detectar las amenazas de enfermedades infecciosas y responder a las mismas, producidas ya sea por causas naturales, accidentales o intencionadas.</li> </ul>
<b>Objetivo 6</b>	
Calidad técnica	- Strengthen FAO’s technical capacity in information management and support strengthening of national data systems for agriculture, food security and nutrition, forest management, aquaculture, and fisheries
Gender	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Systematically mainstream gender through sex-disaggregated data collection and gender-based information, assessments and analyses to combat hunger and reduce malnutrition. The FAO should also strive to develop an Action Plan to effectively implement the FAO Policy on Gender Equality to better focus its work</li> <li>- Work collaboratively with other international organizations to address the gender, social, and labor aspects of the aquaculture and seafood sector.</li> </ul>
Nutrition	- Support evidence-based decision-making that promotes improved nutrition, particularly for women and children, with an emphasis on nutrition-sensitive and gender-transformative value chains